

**ACTA**  
**17 Reunión del Comité de Coordinación Regional del SICEVAES**  
**(San José, Costa Rica, 8 al 9 de marzo de 2005)**

**Participantes**

Dr. Raul Clarke  
Representante  
University of Belize

MA Juan Alberto Martínez  
Director General de Docencia  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ing. Joaquín Machuca  
Vicerrector Académico  
Universidad de El Salvador

Licda. Teresa Larios de Mondragón  
Directora de Docencia  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

MSc Ivy Lou Green  
Directora de Evaluación  
Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán

MSc José Antonio Saldaña  
Director de Análisis Institucional y Evaluación  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León

Arq. Ana Ulmos  
Vicerrectora Académica  
Universidad Nacional de Ingeniería

Dr. Gustavo Siles  
Representante  
Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua

Ing. Camilo Somarriba  
Coordinador de la Oficina Técnica de Evaluación Institucional  
Universidad Nacional Agraria de Nicaragua

MSc Alicia Díaz  
Directora de Docencia  
Universidad Nacional de Costa Rica

Dra. Libia Herrero  
Vicerrectora de Docencia  
Universidad de Costa Rica

Dra. Karla Salguero  
Representante  
Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica

Prof. Daniel Carrillo  
Vicerrector Académico  
Universidad Autónoma de Chiriquí

Ing. Jorge Luis Rodríguez  
Encargado del Programa de Acreditación Universitaria  
Universidad Tecnológica de Panamá

MSc Vielka de Escobar  
Directora del Programa de Evaluación Institucional y Acreditación  
Universidad de Panamá

MSc Doris Hernández  
Decana de Docencia  
Universidad Especializada de Las Américas, UDE

Preside:  
Licda. Teresa Larios de Mondragón  
Directora de Docencia  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

### **AGENDA PROPUESTA**

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.
3. Informe sobre los resultados del VI Congreso Universitario Centroamericano del CSUCA. (informe de la SP-CSUCA).
4. Informes y seguimiento de diversos asuntos:
  - a. Evaluaciones externas realizadas a la fecha y programación de evaluaciones futuras (nombramiento de pares evaluadores en caso de ser necesario).
  - b. Progreso en los procesos de evaluación, acreditación, implementación planes de mejoramiento, etc. En las universidades miembros.
  - c. Progresos en el desarrollo de nuevas agencias de acreditación en la región.
  - d. Desarrollo de REESCA y sus trabajos (información y estudios sobre educación superior).
  - e. Proyecto TUNING América Latina.
  - f. Reconocimiento mutuo de diplomas, grados y títulos universitarios.
  - g. Progresos en implementación Plan Maestro de cooperación CSUCA-DAAD-HRK.

5. Examen y modificación del plan de trabajo 2005-2006 a la luz de los resultados del VI Congreso y definición de acciones, fechas y responsabilidades para su ejecución.
6. Reunión con la CTE-SICEVAES y discusión sobre su trabajo futuro.
7. Lugar y fecha de la próxima reunión.

#### **ACUERDOS:**

1. Aprobar la agenda de la reunión con la siguiente modificación: agregar al inciso f) del numeral 4: Reconocimiento mutuo de estudios, grados, títulos y créditos universitarios
2. Aprobar el acta de la reunión anterior con las siguientes modificaciones: a. Ampliar el acuerdo 10 en el sentido de que los pares indicados fueron nombrados para el programa de Profesorado de Ciencias Naturales en modalidad a distancia de la UPNFM. Se nombró como facilitadora a la MSc Claudia Calderón. b) Modificar el párrafo 6, del inciso d) punto 4, en el sentido de que la Licda. Andrea Portillo es exdirectora de Planificación de la UNAH.; c) Modificar el inciso h) del punto 4, párrafo 3 en el sentido de sustituir el párrafo “Ya cuenta con el informe y satisfactoriamente la carrera salió evaluada positivamente” por “Ya se cuenta con el informe y la evaluación de pares se realizó satisfactoriamente para la UES”; d) Modificar el inciso h) punto 4 párrafo 4 en el sentido de sustituir “son de avanzada edad” por “se están retirando de la universidad”; e) Modificar el inciso h) punto 4 párrafo 64, página 15, en el sentido de revisar la redacción del mismo; f) Hacer una revisión de estilo y ortografía de la misma.
3. Reiterar el acuerdo 4 de la reunión anterior, en el sentido de que la SP-CSUCA envíe a los miembros del CCR-SICEVAES directorio de académicos capacitados en las diferentes actividades realizadas por el CSUCA y listado de pares externos actualizado.
4. Solicitar a los programas evaluados en el marco del SICEVAES que informen al CCR-SICEVAES sobre el cumplimiento de los planes de mejoramiento.
5. Nombrar como pares evaluadores externos para el Programa de Agronomía del Campus Central de la USAC a realizarse la primera semana del mes de mayo del corriente año: Titulares: Ing. Camilo Somarriba de la UNA-Nicaragua, Dra. Carmen Alicia Martorel propuesta por la UNAH. Suplente: Dra. María de los Ángeles Álvarez propuesta por la UNA de Costa Rica. Se solicita a la CTE que el facilitador de dicha visita sea preferiblemente de nacionalidad distinta a la de los pares.
6. Nombrar como pares evaluadores externos para el Programa de Pedagogía del CUNSUROC-USAC a realizarse en el mes de agosto del corriente año a: Titulares: Mter. Rosel Faustino Cerrato, propuesto por la UNAH, Dra. Norma Corea, propuesta por la UNAN-Managua. Suplente:

Dra. Marta Eugenia Sánchez González, propuesta por la UNA de Costa Rica.

7. Nombrar como pares evaluadores externos para el Programa de Ingeniería en Zootecnia de la UP a realizarse del 1 al 15 de noviembre del presente año a: Titulare: Dr. José Ramón Molina Villalobos, propuesto por la UCR; MSc José Ismael Guevara Zelaya propuesto por la UES. Suplente: MSc Jany Jarquín, propuesta por la UNAN-Managua.
8. Nombrar como pares externos para el Programa de Ingeniería Civil de la UTP a realizarse en el mes de septiembre del presente año a: Titulares: Dr. Oscar Gutiérrez, propuesto por la UNI, MSc Darío Calix propuesto por la UNAH. Suplente: Dr. Adán Ernesto Pocasangre Cayazos, propuesto por la USAC.
9. Cada universidad deberá asumir la responsabilidad de acompañar a los representantes del Proyecto TUNING para hacer más participativo el proceso en las mismas, e informar en las sesiones del CCR-SICEVAES sobre los avances del Proyecto.
10. Las personas propuestas por la SP-CSUCA A IESALC, MSc Vielka de Escobar, MSc Lea Cruz, Mter. Juan Alberto Martínez, MSc Elmer Cisneros (Coordinador), Ing. Joaquín Machuca y Dr. Carlos Lepiz deberán conformar una comisión que se hagan cargo de los estudios sobre reconocimiento mutuo de diplomas, grados y títulos en sus respectivo país, para que en la próxima reunión se realice un taller de reflexión sobre la información recolectada.
11. Designar al MSc José Antonio Saldaña, MSc Vielka de Escobar, MSc Lea Cruz, MSc Elmer Cisneros y Licda. Teresa Larios como moderadores de las salas de trabajo de presentación de ponencias en el Simposio Internacional sobre Acreditación.
12. Revisar el Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES a la luz de la planeación estratégica del CSUCA, de tal manera que se revise la forma de plantear las líneas de acción y las metas.
13. Incorporar al Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES una página introductoria con descripción e información del contenido del Plan de Trabajo y las áreas prioritarias propuestas en el VI Congreso Universitario Centroamericano.
14. Aprobar el Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES, al cual deberán incorporarse las correcciones sugeridas en la presente reunión. A partir de la fecha que sea enviado por la SP-CSUCA se fija un plazo de una semana para que los miembros del CCR-SICEVAES hagan sus comentarios, observaciones y/o modificaciones.
15. Solicitar a la SP-CSUCA una carta de información sobre el Curso UNICAMBIO 21 para los rectores de las universidades miembros, en la

cual se indique la importancia de la participación de una persona clave para la universidad en este curso.

16. La Dra. Libia Herrero deberá solicitar al Ing. Fernando Silesky, Presidente de REDICA, las últimas versiones de los instrumentos desarrollados por REDICA, a efecto de que sean distribuidos a la CTE y al CCR-SICEVAES. El MSc Francisco Alarcón se encargará de obtener la guía desarrollada por ACEAS.
17. Nombrar como facilitadores de la CTE-SICEVAES en las próximas visitas de evaluación externa a: **a.** Para el Programa de Pedagogía del CUNSUROC-USAC a la MSc Claudia Calderón, acompañará a la visita en calidad de observadora la Licda. Noemí Navas; **b.** Para el Programa de Agronomía de la USAC al Dr. Miguel González, acompañará a la visita en calidad de observadora la Licda. Noemí Navas; **c.** Para el Programa de Ingeniería Civil de la UTP a la MSc Iris Erazo, acompañará a la visita en calidad de observador el MBA Pedro Rojas; **d.** Para el Programa de Zootecnia de la UP a la Licda. Margarita Muñoz, acompañará a la visita en calidad de observador el Dr. Humberto Alvarez.
18. La SP-CSUCA, con el apoyo de la CTE-SICEVAES, deberá enviar a los programas evaluados en el marco del SICEVAES una solicitud sobre el avance de los planes de mejoramientos.
19. Ampliar las visitas de evaluación externa a 4 días efectivos, a efecto de concluir la visita con el informe terminado. La SP-CSUCA deberá comunicar a las universidades que la información debe llegar a los pares con un mes de anticipación.
20. La SP-CSUCA deberá informar a las universidades miembros que las personas que se propongan como miembros de la CTE-SICEVAES deberán tener un perfil acorde a las necesidades y al nivel que exige este nombramiento, así como garantizar su permanencia en la misma.
21. Nombrar como relatores de los grupos de trabajo del Simposio Internacional de Acreditación al Dr. Miguel González, Licda. Noemí Navas, Dra. América Alvarado, Licda. Margarita Muñoz y la MSc Iris Erazo.
22. Las Unidades Técnicas de Apoyo de las universidades, conjuntamente con un miembro de la CTE, deberán realizar una revisión de los informes de evaluación. Para ello la CTE deberá preparar el instrumento correspondiente.
23. Designar al Dr. Miguel González como responsable de la Metaevaluación de las visitas de evaluación externa con los estándares del Joint Comité.
24. Solicitar a la SP-CSUCA que extienda un certificado y reconocimiento a miembros del CCR y CTE que han salido de dichos órganos, así como a los pares evaluadores que han participado en las últimas visitas.

25. Establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, del 7 al 9 de septiembre.
26. Agradecer a la UCR por atenciones las atenciones brindadas para facilitar el desarrollo de la reunión.

## **DESARROLLO DE LA REUNION**

### **1. Aprobación de la Agenda**

Se procedió a leer la agenda de la reunión. Se sugirió agregar al inciso f) del numeral 4: Reconocimiento mutuo de estudios, grados, títulos y créditos universitarios, lo cual fue aprobada por unanimidad con el cambio sugerido.

Se informó sobre el Simposio Internacional sobre acreditación a realizarse a partir del miércoles 9 al viernes 11 de marzo.

### **2, Aprobación del Acta de la Reunión anterior y control de cumplimiento de acuerdos.**

Se procedió a leer el acta de la reunión anterior, aprobándose con las siguientes modificaciones: a. Ampliar el acuerdo 10 en el sentido de que los pares indicados fueron nombrados para el programa de Profesorado de Ciencias Naturales en modalidad a distancia de la UPNFM. Se nombró como facilitadora a la MSc Claudia Calderón. b) Modificar el párrafo 6, del inciso d) punto 4, en el sentido de que la Licda. Andrea Portillo es exdirectora de Planificación de la UNAH.; c) Modificar el inciso h) del punto 4, párrafo 3 en el sentido de sustituir el párrafo “Ya cuenta con el informe y satisfactoriamente la carrera salió evaluada positivamente” por “Ya se cuenta con el informe y la evaluación de pares se realizó satisfactoriamente para la UES”; d) Modificar el inciso h) punto 4 párrafo 4 en el sentido de sustituir “son de avanzada edad” por “se están retirando de la universidad”; e) Modificar el inciso h) punto 4 párrafo 64, página 15, en el sentido de revisar la redacción del mismo; f) Hacer una revisión de estilo y ortografía de la misma.

Se indicó que la MSc Silvia Abdelnour no ha enviado el Plan Estratégico Integrado, pero que está trabajando en ello.

Se explicó que se hizo la consulta a InWEnt sobre incluir los nombres de Elmer Cisneros, Juan Alberto Martínez y Fernando Bolaños en el informe de metaevaluación del SICEVAES, obteniéndose como respuesta que se podrían incluir pero no como coautores, ya que ellos no redactaron el informe.

La Arq. Ana Ulmos solicitó que la SP-CSUCA revise su correo electrónico ya que no le han llegado, entre ellas las de el steering comité del Programa CSUCA-INWENT-HRK.

Se acordó reiterar el acuerdo 4 de la reunión anterior, en el sentido de que la SP-CSUCA envíe a los miembros del CCR-SICEVAES directorio de académicos capacitados en las diferentes actividades realizadas por el CSUCA y listado de pares externos actualizado.

Se procedió a la distribución de CDs conteniendo el manual de seguimiento de graduados y el software QTAFI.

Se informó sobre la realización en Panamá de un Taller para definir términos de referencia para estudios de seguimiento de graduados de algunas carreras acreditadas por el SICAR, esto en el marco del Programa de Cooperación CSUCA-DAAD-HRK. Se sacará a concurso en las universidades del CSUCA la selección de los investigadores de se harán cargo de estos estudios, solicitándose el apoyo institucional necesario para los mismos.

La Licda. Teresa Larios informó que envió a los miembros del CCR un formato para la preparación de informes de los procesos de autoevaluación en las universidades.

### **3. Informe sobre los resultados del VI Congreso Universitario Centroamericano de 31 CSUCA**

El MSc Francisco Alarcón informó, conjuntamente al CCR y CTE-SICEVAES, sobre la realización del VI Congreso Universitario Centroamericano (CUC), al cual asistieron 6 delegados por universidad, 3 autoridades y 3 estudiantes. El CUC aprobó la misión, visión y áreas prioritarias de la Confederación Universitaria Centroamericana. La SP-CSUCA ha elaborado una propuesta que agrupa las áreas prioritarias en 6 programas.

El CSUCA en su última reunión realizada en Colombia integró una Comisión para que elabore el Plan Estratégico de la Confederación.

Se sugirió retomar con mucha profundidad el tema de la armonización. Se indicó que en la última reunión de Rectores se busca crear una red latinoamericana de universidades públicas latinoamericanas para hacer frente a los procesos de globalización y fortalecer a las universidades públicas.

Se informó que en Panamá se realizó un taller para las 4 universidades públicas, ya que está por aprobarse en Consejo Nacional de Acreditación. Se indicó que UDELAS se compromete como Universidad apoyar el fortalecimiento de las universidades públicas, sugiriéndose incluir este tema en futuras reuniones.

Se indicó que se necesita en nuestras universidades tener más movilidad, con el apoyo que se deben dar entre si las universidades públicas.

### **4. Informes y seguimiento de diversos asuntos**

#### **a. Evaluaciones externas realizadas a la fecha y programación de evaluaciones futuras**

La Dra. Libia Herrero procedió a informar sobre la situación actual en la UCR, indicando que el programa de Ciencias de la Comunicación Colectiva, en sus 4 modalidades, está por evaluarse en el marco del SINAES. Indicó que los programas que se encuentran en fase inicial aún no se han decidido si se evaluarán con fines de mejora de la calidad o con fines de acreditación. Indicó que en plazo de una semana podrá ampliar la información al respecto.

El Mter. Juan Alberto Martínez informó que la División de Evaluación Institucional se está consolidando en la USAC. Solicitó pares evaluadores externos para el Programa de Agronomía del Campus Central y para el Programa de Pedagogía del Centro Universitario de Suroccidente (CUNSUROC). La evaluación externa de Agronomía se puede realizar lo más pronto posible y la de Pedagogía en el mes de agosto de 2005. Informó que se realizó evaluación por pares externos al Programa de Ingeniería Química, de la cual ya se recibieron los informes.

La Arq. Ana Ulmos informó que próximamente se realizarán evaluaciones en Ing. Química, Eléctrica y Computación.

La MSc Vielka de Escobar informó sobre la evaluaciones realizadas en los programas de Enfermería y Medicina. Indicó su preocupación, dado que no se ha recibido el informe del programa de Medicina. Se pidió a el MSc José Antonio Saldaña solicitar al Dr. Edmundo Torres que envíe el informe a la Dra. Hilda Sancho y Licda. Janette Sandoval, con copia a la SP-CSUCA.

El Dr. Daniel Carrillo informó sobre la evaluación externa al programa de Química, del cual ya se recibieron informes. Se encuentran en proceso de evaluación los programas de Enfermería, Música, Contabilidad, Derecho. Se ha hecho una revisión de los planes curriculares.

La MSc Alicia Díaz informó que la UNA de Costa Rica ha acreditado sus carreras y otras se encuentran en proceso de acreditación con el SINAES.

El Ing. Jorge Rodríguez informó que se inició el año pasado la autoevaluación del programa de Ingeniería Civil con la Guía de REDICA. Sugirió que los programas evaluados informen al CCR sobre el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

Se pidió al Ing. Rodríguez que cuando envíen a los pares externos el informe de autoevaluación, también envíen la guía de REDICA. Dicha observación también será hecha a la CTE-SICEVAES.

Se acordó solicitar a los programas evaluados en el marco del SICEVAES que informen al CCR-SICEVAES sobre el cumplimiento de los planes de mejoramiento.

La Licda. Teresa Larios informó sobre las evaluaciones realizadas en los programas de Ingeniería Industrial y Pedagogía de la UNAH. La carrera de Enfermería concluyó su proceso de autoevaluación. Medicina se encuentra avanzado

Se mencionó que a veces las universidades no tienen los recursos necesarios para dar seguimiento a los planes de mejoramiento.



Se señaló que no todos los cambios implican utilización de recursos financieros.

Se sugirió que los informes financieros sean previamente revisados por la CTE-SICEVAES para que se presenten recomendaciones.

Se sugirió que se fije a los equipos de pares externos un plazo de 2 días posteriores a la evaluación para presentar los informes de evaluación externa. Por otro lado, se sugirió que la CTE conforme una Comisión de monitoreo y acompañamiento de los planes de mejoramiento.

Se indicó que este tema debe ser discutido en la sesión conjunta con la CTE. Los planes de mejoramiento se deben de conocer desde la perspectiva de una cooperación cruzada con otras universidades.

Se indicó que la tarea del seguimiento a los planes de mejoramiento corresponde al CCR, ya que es en el seno del mismo que se pueden facilitar acciones de apoyo mutuo. El papel de la CTE debe de ser de apoyo al CCR.

Se sugirió encargar a un grupo de investigadores el seguimiento de las evaluaciones hechas en las universidades.

Se propuso para la evaluación externa del programa de Agronomía de la USAC al Ing. Camilo Somarriba de la UNA-Nicaragua, Dra. Carmen Alicia Martorel propuesta por la UNAH, Dra. María de los Ángeles Álvarez propuesta por la UNA de Costa Rica.

Se acordó nombrar como pares evaluadores externos para el Programa de Agronomía del Campus Central de la USAC a realizarse la primera semana del mes de mayo del corriente año: Titulares: Ing. Camilo Somarriba de la UNA-Nicaragua, Dra. Carmen Alicia Martorel propuesta por la UNAH. Suplente: Dra. María de los Ángeles Álvarez propuesta por la UNA de Costa Rica. Se solicita a la CTE que el facilitador de dicha visita sea preferiblemente de nacionalidad distinta a la de los pares.

Se propuso para la evaluación externa del Programa de Pedagogía del CUNSUROC de la USAC a: Dra. Norma Corea, propuesta por la UNAN-Managua, Mter. Rosel Faustino Cerrato, propuesto por la UNAH, Dra. Marta Eugenia Sánchez González, propuesta por la UNA de Costa Rica.

Se acordó nombrar como pares evaluadores externos para el Programa de Pedagogía del CUNSUROC-USAC a realizarse en el mes de agosto del corriente año a: Titulares: Mter. Rosel Faustino Cerrato, propuesto por la UNAH, Dra. Norma Corea, propuesta por la UNAN-Managua. Suplente: Dra. Marta Eugenia Sánchez González, propuesta por la UNA de Costa Rica.

La MSc Vielka de Escobar solicitó pares evaluadores externos para el Programa de Ingeniería en Zootecnia de la UP.

Se propuso nombrar como pares evaluadores externos para el Programa de Ingeniería en Zootecnia de la UP al Dr. Henry Soto propuesto por la UCR, al MSc

José Ismael Guevara Zelaya propuesto por la UES, Dr. José Ramón Molina Villalobos, propuesto por la UCR, MSc Jany Jarquín, propuesta por la UNAN-Managua

Se acordó nombrar como pares evaluadores externos para el Programa de Ingeniería en Zootecnia de la UP a realizarse del 1 al 15 de noviembre del presente año a: Titulare: Dr. José Ramón Molina Villalobos, propuesto por la UCR; MSc José Ismael Guevara Zelaya propuesto por la UES. Suplente: MSc Jany Jarquín, propuesta por la UNAN-Managua.

El Ing. Jorge Rodríguez solicitó pares evaluadores para el programa de Ingeniería de la UTP.

Se propuso como pares externos para el Programa de Ingeniería Civil de la UTP a: Dr. Oscar Gutiérrez, propuesto por la UNI, MSc Darío Calix propuesto por la UNAH, Dr. Adán Ernesto Pocasangre Cayazos, propuesto por la USAC

Se acordó nombrar como pares externos para el Programa de Ingeniería Civil de la UTP a realizarse en el mes de septiembre del presente año a: Titulares: Dr. Oscar Gutiérrez, propuesto por la UNI, MSc Darío Calix propuesto por la UNAH. Suplente: Dr. Adán Ernesto Pocasangre Cayazos, propuesto por la USAC.

Para la inducción de los nuevos miembros de la CTE, se facilitará la participación de miembros locales en visitas de evaluación externa de sus respectivos países.

**b. Progreso en los procesos de evaluación, acreditación, implementación de planes de mejoramiento, etc.**

La Licda. Teresa Larios presentó informe de los progresos en la UNAH. Indicó que los procesos han sido lentos. Se encuentra ya elaborado el Plan Estratégico de la IV Reforma Universitaria, cuyo eje central es la mejora de la calidad. Se espera obtener financiamiento de la cooperación sueca.

Se informó que la UDELAS se encuentra en un proceso de sensibilización con el objeto de iniciar los procesos de autoevaluación. Se creó un Departamento de Evaluación y está por constituirse la Comisión Técnica.

Se informó que en la UNAN-León, en el caso de las carreras, se han encontrado con la dificultad de articular los resultados de la evaluación con el planeamiento y la asignación presupuestaria. Hasta este año se ha dado una inserción de los resultados de la evaluación en la planificación facultativa. Para el caso de la evaluación institucional se logró que los resultados de la misma transiten hacia el Plan Institucional. Se desarrolló un taller para discutir las prioridades del Plan Operativo 2005.

Se informó que en la UNI al concluir la evaluación institucional formularon un plan de inversión de 10 millones de dólares para que el Rector gestionara fondos en la banca privada. En Nicaragua se han desarrollado una serie de modelos que sería interesante compartir. El gobierno de Canadá está dispuesto a apoyarles con 7 millones de dólares para equipamiento.

Se informó que la UP se ha abocado a la transformación curricular. Se aprobó la ley de certificación básica de salud. El SICEVAES ha incidido en el proceso de formación de un Sistema Nacional de Acreditación que incluye universidades públicas y privadas.

Se informó que en la UCR se está combinando la educación bimodal, en línea y presencial, sobre todo en el área de la salud. Se realizó evaluación de profesores y están tomando medidas correctivas conforme a los resultados. Actualmente tienen 200 cursos bimodales y se están desarrollando cursos de educación continua para los profesores.

Se informó que la UTP se ha profundizado en un proceso de revisión de los planes de estudio. Tienen un nuevo sistema de admisión, se están aplicando exámenes estandarizados a los estudiantes. Se ha consolidado el traslado al nuevo Campus. Se han mejorado los procesos administrativos.

Se informó que en la UES se ha hecho evaluación institucional pero no ha promovido su acreditación por el Ministerio de Educación. Se está promoviendo la autoevaluación de programas con miras a que sean acreditadas por el CCA. Se está trabajando para que el estudiante tenga competencias mínimas para ingresar a la universidad. Se ha fortalecido el COTEUES. Se está redefiniendo la proyección social. Se están fortaleciendo los centros regionales. Se ha realizado más de cien investigaciones financiadas. Se está creando una plataforma informática propia que les permite manejar información de los estudiantes. Se ha obtenido financiamiento con el BID para diferentes proyectos.

### **c. Progresos en el desarrollo de nuevas agencias de acreditación en la región**

Se informó que la SP-CSUCA saldrá de la Junta Directiva de RIACES y se propondrá al CCA para que forme parte de la misma representando a Centroamérica. El día de mañana se llevará a cabo su asamblea general y serán prioridades para SICEVAES-CSUCA el intercambio de pares y pasantías de capacitación. Se preguntó que ideas se podrán presentar en dicha asamblea y si alguno de los programas que se evaluarán este año necesitará pares externos colombianos o mexicanos.

El Ing. Jorge Rodríguez indicó que prefieren que los pares del programa de Ingeniería Civil, que se evaluará este año, sean de la región.

La MSc Vielka de Escobar solicitó un par colombiano, del CNA, para el programa de Zootecnia.

Se indicó que la UDELAS tiene urgencia de capacitar a su personal en autoevaluación. Desean contar con un experto que les acompañe en el proceso.

Se indicó que en Honduras existe el proyecto de creación del Sistema Nacional de acreditación y que consideran importante que se les de una capacitación.

Se indicó que cuando se nombren a los miembros de las agencias de Panamá, Honduras y Nicaragua, será muy importante la capacitación. Se propusieron opciones de financiamiento para estas capacitaciones.

Se preguntó si la base de datos del SICEVAES está actualizada, a lo que se respondió que la misma está actualizada pero que se le agregará información referente a quienes han participado en evaluaciones y quienes han recibido capacitaciones.

Se informó que la SP-CSUCA está apoyando 3 iniciativas de creación de agencias de acreditación: ingeniería y arquitectura, sector agroalimentario y recursos naturales y posgrados.

En agosto del año pasado se realizó el I foro de acreditación de programa de ingeniería y arquitectura en Costa Rica. Participaron los sectores académico, profesional, empleador y ciencia y tecnología. Se logró voluntad política para unificar la iniciativas de REDICA y el CFIA-CR. Se nombró una Comisión Protempore para dar seguimiento al proceso, la cual se reunió en Costa Rica después del Foro y recientemente en la UES. En esta segunda reunión el CFIA-CR presentó una propuesta de diseño de la agencia, la cual fue discutida y modificada. Se consensuó que la misma sea una agencia de acreditación regional de programas de primer nivel. Se hará una gira de visitas para promover la formación de la agencia. El II Foro se realizará en Nicaragua en el mes de junio.

Se informó que en el mes de septiembre se realizó el I Foro de acreditación de programas de posgrado, en el cual participaron el CD-SICAR, CTE-SICAR, colegios profesionales, consejos de ciencia y tecnología, academias de ciencias, sistemas de estudios de posgrado de universidades privadas. Se concluyó en que se constituirá la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados (ACAP), aprovechando la experiencia del SICAR. Se integró una comisión protempore con participación de 2 personas de cada sector y un representante del SICAR por cada país, la cual tuvo su primera reunión inmediatamente después del Foro. Esta Comisión se reunirá nuevamente en abril en Honduras para obtener una propuesta consensuada que se discutirá en un II Foro.

La agencia del sector agroalimentario y de recursos naturales (ACESAR) es impulsada por la ACEAS con apoyo del IICA y del CSUCA. El proceso es liderado por la academia de las universidades públicas y se han incorporado los colegios profesionales y algunas universidades públicas. Cuentan con estatutos, presupuesto y mecanismos para designación de sus miembros. Se espera que la agencia esté integrada en el próximo mes de junio y esperan empezar las evaluaciones en el segundo semestre de este año.

Se informó que en Costa Rica el SINAES ha estado trabajando en la acreditación de posgrados, por lo que se preguntó si han estado en comunicación con el SICAR. Se respondió que hasta el momento no ha habido coordinación al respecto.

Se sugirió que el SINAES sea invitado a los diferentes foros organizados por CSUCA.

Se informó que en Nicaragua se inició la segunda fase del Proyecto BID. A la par se desarrolló un Foro Nacional de Educación que está discutiendo el tema. Se espera que el segundo semestre arranque nuevamente el Proyecto BID para que inicie el funcionamiento de el Sistema Nacional de Acreditación, si esto no fuera posible el CNU buscará fondos suecos.

Se informó que en Panamá el Proyecto de Ley de creación del Sistema Nacional está casi listo para presentarlo a la Asamblea Nacional. Se cuenta con apoyo del Ministro de Educación. La agencia hará acreditación institucional y de programas.

En Guatemala la IESALC ha ofrecido al CEPS fondos para realizar un taller para plantear la creación de un sistema nacional. Se convocarán los sectores empleador y gubernamental.

Se informó que en Honduras se presentó una propuesta que motivó la creación de un sistema nacional de acreditación. Se llevó una propuesta la Consejo Nacional de Educación Superior, el cual nombró una comisión para que presentara una nueva propuesta. Cada universidad analizará las propuestas para que después se realice un taller en que se analicen las sugerencias de las universidades. Se espera obtener un capital semilla de la UNAH. A raíz de IV reforma, se establece en ley la evaluación y acreditación, lo cual es una fortaleza para obtener asistencia técnica y financiera.

Se informó que en Belice hay una comisión del Ministerio de Educación que está trabajando, pero que no se ha hecho mucho. La UB se encuentra en un proceso de revisión de planes de estudio. Se mencionó que Belice pretende ser un puente entre el Caribe y América Central.

Se espera que el 2005 sea un año de construcción de agencias de acreditación, tanto nacionales como regionales.

#### **d. Desarrollo de REESCA y sus trabajos**

Se informó que aún se tiene problemas en la alimentación de la base de datos. Asimismo, que realizarán una visita de estudio a Alemania el MSc José Antonio Saldaña, Ing. Jorge Rodríguez y Dr. Carlos Martín, para conocer los sistemas de información, a efecto de que presenten una propuesta de sistema centroamericano de información de educación superior.

El MSc Francisco Alarcón recordó que una de las nuevas áreas de trabajo del SICEVAES es la universidad como objeto de estudio, y expuso ampliamente el proceso que llevó a la creación de REESCA.

Se indicó que existe el compromiso de las universidades de alimentar la base de datos, y que a la fecha únicamente lo han hecho tres. Las universidades deben designar un representante oficial en REESCA para poder convocarlos al II Taller que se realizará en abril en Guatemala. Se tiene como meta tener para este taller la base de datos llena. Al estar la base de datos llena se hará un diagnóstico de la educación superior pública en Centroamérica.

Se informó que en la UNAN-León se está organizando un sistema de estudios de educación superior.

#### **e.      Proyector TUNING América Latina**

Se indicó que la acreditación no es suficiente para garantizar el reconocimiento de títulos, por lo que se debe ir a las competencias

Se indicó que a nivel nacional muchas veces no se reconocen cursos de una universidad a otra, por lo que se debe ir pensando cómo se hará esto a nivel centroamericano. Para homologar se deben analizar las competencias entre los pares.

Muchas personas que sacan doctorados en Europa y otros países, no obtienen créditos, por lo que las universidades se ven el problema de cómo reconocer estos títulos. En este sentido, se debe de buscar un mecanismo de equilibrio entre las universidades centroamericanas.

La UNACHI se ha flexibilizado en el reconocimiento de estudios realizados en otros países, lo cual les ha permitido ya obtener resultados. .

Se hizo una exposición de cual es la situación en Europa en lo que respecta al reconocimiento mutuo de diplomas, grados y títulos.

El Proyecto Tuning en su primera fase busca definir para Europa competencias generales y específicas sobre la base de las opiniones de académicos, graduados y empleadores, en 4 áreas: administración, historia, matemática y educación. La Unión Europea aprobó el Proyecto Tuning para América Latina, el cual es liderado por las mismas universidades que lideran el Proyecto en Europa. Cada país de América Latina participa a través de una instancia nacional, generalmente Ministerios de Educación, y una instancia directa de algunas universidades públicas y privadas. El Proyecto ha pedido ayuda al CSUCA en el sentido de consolidar los resultados de cada país.

Se sugirió que los miembros del CCR-SICEVAES adquieran liderazgo en cuanto a la definición de estas competencias, la divulgación de lo que es Tuning en sus universidades. Dar legitimidad a este procesos a través de la participación e información a sus comunidades universitarias. Se sugirió institucionalizar en el SICEVAES en el proyecto Tuning.

Se acordó que cada universidad asuma la responsabilidad de acompañar a los representantes del Proyecto TUNING para hacer más participativo el proceso en las mismas, e informar en las sesiones del CCR-SICEVAES sobre los avances del Proyecto.

#### **f.      Reconocimiento mutuo de diplomas, grados y títulos universitarios**

Se informó que se llevará a cabo un diagnóstico regional sobre las certificaciones en la educación superior en Centro América con el apoyo de IESALC - UNESCO, para lo cual SP-CSUCA tuvo una reunión con el Dr. Claudio Rama, Director de

dicha institución, recomendado a académicos de las universidades centroamericanas que podrían trabajar en dicho Proyecto: MSc Vielka de Escobar, MSc Lea Cruz, Mter. Juan Alberto Martínez, MSc Elmer Cisneros, Ing. Joaquín Machuca y Dr. Carlos Lepiz.

Se indicó que se debe aprovechar la colaboración de IESALC, pero no depender directamente de ellos, sino que el proyecto debe ser institucionalizado como parte de SICEVAES, teniendo un responsable por cada país, sean o no sean las personas propuestas por la SP-CSUCA.

Se acordó que las personas propuestas por la SP-CSUCA A IESALC, MSc Vielka de Escobar, MSc Lea Cruz, Mter. Juan Alberto Martínez, MSc Elmer Cisneros (Coordinador), Ing. Joaquín Machuca y Dr. Carlos Lepiz conformen una comisión que se hagan cargo de los estudios sobre reconocimiento mutuo de diplomas, grados y títulos en sus respectivo país, para que en la próxima reunión se realice un taller de reflexión sobre la información recolectada.

Se distribuyeron los términos de referencia del proyecto de IESALC “Diagnóstico regional sobre las certificaciones en la educación superior en Centro América”

**g. Progresos en implementación del Plan Maestro de cooperación CSUCA-DAAD-HRK**

Se indicó que estos temas ya fueron tratados en otros puntos. Se preguntó si existían dudas al respecto.

Se preguntó cómo se articula el Plan Maestro con el DAAD con los resultados del VI Congreso. Se respondió que el Plan Maestro fue aprobado antes de la realización del VI CUC, pero que se continuará trabajando en las mismas líneas. Existe una Comisión del CSUCA que está trabajando en el Plan Estratégico del CSUCA.

**5. Examen y Modificación del Plan de Trabajo 2005-2006 a la luz de los resultados del VI Congreso y definición de acciones, fechas y responsabilidades para su ejecución**

Se informó sobre la realización del Simposio, indicándose que miembros del CCR y CTE-SICEVAES deberá moderar y relatar los debates de las ponencias.

Se propuso seleccionar a 5 miembros del CCR y 5 de la CTE para que moderen y relaten los debates de cada una de las salas de trabajo.

Se acordó designar al MSc José Antonio Saldaña, MSc Vielka de Escobar, MSc Lea Cruz, MSc Elmer Cisneros y Licda. Teresa Larios como moderadores de las salas de trabajo de presentación de ponencias en el Simposio.

Se procedió a leer el documento “Programas, Areas Prioritarias y Sistemas-Redes de Trabajo.

Se procedió a leer y revisar el Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES.

El grupo que analizó el entorno externo y social señaló que el área I,1, I, 2 prácticamente no se contempla en el plan de trabajo de SICEVAES recomendando contemplarlo en el diseño final del plan de trabajo.

El grupo de entorno académico recomendó agregar estrategias a los objetivos 1 y 2 de la página 7 y 9 en el II, 4 y II 5

Se sugirió atender la recomendación del Dr. Gustavo Siles, en el sentido de que se revise la numeración de las estrategias del objetivo 2 en la página 4 ya que no corresponden.

En el grupo de entorno administrativo indicó que en el área Armonización y Gestión no se contempla las áreas prioritarias III1 y 2.

Luego de analizar las áreas prioritarias de trabajo establecidas en el VI Congreso del CSUCA, se estableció que el SICEVAES atiende la mayoría de las mismas (ver Pág. 15 y 16 Bases para la formulación plan de desarrollo). Atendiéndose parcialmente las siguientes áreas: I, 1 y 2, II, 4, 5, III 1, 2, por lo que se recomendó que estas áreas prioritarias sean atendidas por otras áreas del CSUCA.

Se acordó revisar el Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES a la luz de la planeación estratégica del CSUCA, de tal manera que se revise la forma de plantear las líneas de acción y las metas.

Se acuerda Incorporar una página introductoria con descripción e información del contenido del Plan de Trabajo y las áreas prioritarias propuestas en el VI Congreso.

Se acordó aprobar el Plan de Trabajo 2005-2008 del SICEVAES , al cual deberán incorporarse las correcciones sugeridas en la presente reunión. A partir de la fecha que sea enviado por la SP-CSUCA se fija un plazo de una semana para que los miembros del CCR-SICEVAES hagan sus comentarios, observaciones y/o modificaciones.

## **6. Reunión con la CTE-SICEVAES y discusión sobre su trabajo futuro**

Se propuso la siguiente agenda:

1. Familiarización de los instrumentos de la red
2. Evaluaciones externas previstas, nombramientos de compañeros facilitadores para Guatemala y Panamá
3. Trabajar con un instrumento para el seguimiento de planes de mejoramiento, consolidado de informes de evaluación
4. Cumplimiento y prontitud de la entrega de los informes de los pares
5. Política de inducción para visitas de pares
6. Proceso de validación de Guía a distancia



7. Simposio: nombramiento de relatores
8. Replanteamiento del CSUCA para valorar tareas de la CTE, para hacer frente al nuevo escenario del SICEVAES(nuevo papel)
9. Transferencia de créditos

Se indicó que el CSUCA debe hacer un replanteamiento para valorar tareas de la CTE, para hacer frente al nuevo escenario del SICEVAES.

La CTE hizo una propuesta de sus nuevas funciones, dirigiendo sus esfuerzos hacia los siguientes tópicos: a. Aseguramiento de la calidad y b. Harmonización.

La CTE presentó un instrumento sobre asignación y transferencia de créditos académicos, el cual fue revisado. Se sugirió su aplicación para obtener información para la investigación que se está realizando. Se sugirió agregar una columna de descripción de los créditos académicos

El Dr. Matthias Wessler de la Universidad de Kassel presentó el proyecto UNICAMBIO 21:

Programa de capacitación para Gestores de la calidad y del cambio de la educación superior

Tópicos

Desarrollo de recursos Humanos

Desarrollo de organizaciones

Acreditación

Resolución de conflictos

Relevancia de las ciencias

Ubicar los conocimientos en las experiencias

Enfoque en la investigación

Dirigido a personas e instituciones

Cooperación

Constituido por 4 módulos: 3 en Centroamérica y 1 Alemania, con proyectos con eficacia y relevancia para cada institución, 300 horas de dedicación 10 créditos en el sistema europeo.

Inicio de la siguiente promoción en Septiembre 2005. El costo es de US \$.2,500.

Se propuso un mayor involucramiento de las universidades en este curso.

Se acordó solicitar a la SP-CSUCA una carta de información sobre el Curso UNICAMBIO 21 para los rectores de las universidades, en la cual se indique la importancia de la participación de una persona clave para la universidad en este curso.

### **6.1 Familiarización de la CTE con los instrumentos de REDICA y otras redes.**

Se acordó que la Dra. Libia Herrero solicite al Ing. Fernando Silesky, Presidente de REDICA, las últimas versiones de los instrumentos desarrollados por REDICA, a efecto de que sean distribuidos a la CTE y al CCR-SICEVAES. El MSc Francisco Alarcón se encargará de obtener la guía desarrollada por ACEAS.

### **6.2 Evaluaciones externas previstas, nombramientos de compañeros facilitadores para Guatemala y Panamá**

Se acordó nombrar como facilitadores de la CTE-SICEVAES en las próximas visitas de evaluación externa a: **a.** Para el Programa de Pedagogía del CUNSUROC-USAC a la MSc Claudia Calderón; **b.** Para el Programa de Agronomía de la USAC al Dr. Miguel González, acompañará a la visita en calidad de observadora la Licda. Noemí Navas; **c.** Para el Programa de Ingeniería Civil de la UTP a la MSc Iris Erazo, acompañará a la visita en calidad de observador el MBA Pedro Rojas; **d.** Para el Programa de Zootecnia de la UP a la Licda. Margarita Muñoz, acompañará a la visita en calidad de observador el Dr. Humberto Alvarez.

### **6.3 Trabajar con un instrumento para el seguimiento de planes de mejoramiento, consolidado de informes de evaluación**

La MSc Iris Erazo informó sobre la una propuesta al CCR de un instrumento que contenga los Lineamientos generales para la construcción y seguimiento de planes de mejoramiento.

Se acordó que la SP-CSUCA, con el apoyo de la CTE-SICEVAES, envíe a los programas evaluados en el marco del SICEVAES una solicitud sobre el avance de los planes de mejoramientos.

### **6.4 Cumplimiento y prontitud de la entrega de los informes de los pares**

La CTE solicitó al CCR que asuman la responsabilidad en cuanto al pronto envío de los informes finales de autoevaluación.

El Ing. Jorge Rodríguez sugirió ampliar el periodo de la visita en un día para realizar el informe de evaluación externa.

El Dr. Miguel González sugirió un periodo de dos semanas para entregar el informe de evaluación externa.

La Licda. Margarita Muñoz sugirió un mes como máximo periodo para la entrega del informe.

La CTE solicitó revisar su rol en las visitas de pares.

El MSc. Francisco Alarcón propuso dos figuras: un presidente del equipo de pares como voz oficial y un secretario representante de la CTE.

Se acordó ampliar las visitas de evaluación externa a 4 días efectivos, a efecto de concluir la visita con el informe terminado. La SP-CSUCA deberá comunicar a las universidades que la información debe llegar a los pares un mes antes.

Se acordó que la SP-CSUCA informe a las universidades miembros que las personas que se propongan como miembros de la CTE-SICEVAES deberán tener un perfil acorde a las necesidades y al nivel que exige este nombramiento, así como garantizar su permanencia en la misma.

### **6.5 Simposio: nombramiento de relatores**

La CTE propone para relatores de los grupos de trabajo del Simposio Internacional de Acreditación al Dr. Miguel González, Licda. Noemí Navas, Dra. América Alvarado, Licda. Margarita Muñoz y la MSc Iris Erazo, lo cual fue aprobado

### **6.6 Proceso de validación de Guía de evaluación de programas a distancia y la guía institucional**

La MSc Iris Erazo informó que la guía de evaluación institucional se ha estado validando en la UPNFM y que únicamente faltan algunos detalles para que la misma sea publicada.

El MSc José Antonio Saldaña informó que la guía de la UNAN-León está en la página web de la universidad.

Se consultará si la misma puede ser impresa con el SEDUCA

El MSc Francisco Alarcón propuso a la CTE realizar un análisis FODA para establecer los problemas comunes de autoevaluación y evaluación por pares externos a efecto de identificar tendencias en la región y experiencias innovadoras en estos procesos

### **6.7 Metaevaluación del proceso.**

Se indicó que la metaevaluación es un trabajo de mayor nivel que implica trabajo de investigación y que la CTE no dispone del tiempo para realizarlo

Se agregó que es necesario identificar para que se requiere hacer la investigación.

Se sugirió que para las nuevas visitas de evaluación externa se incorpore la metaevaluación utilizando los estándares del Joint Comitee of Evaluation.

Se acordó que las Unidades Técnicas de Apoyo de las universidades, conjuntamente con un miembro de la CTE, realicen una revisión de los informes de evaluación. Para ello la CTE deberá preparar el instrumento correspondiente.

Se acordó designar al Dr. Miguel González como responsable de la Metaevaluación de las visitas de evaluación externa con los estándares del Joint Comité.

Se indicó que las próximas reuniones deberán tener 3 días de trabajo efectivos. Se deberá preparar un programa con suficiente anticipación.

Se acordó solicitar a la SP-CSUCA que extienda un certificado y reconocimiento a miembros del CCR y CTE que han salido de dichos órganos, así como a los pares evaluadores que han participado en las últimas visitas.

#### **7. Lugar y fecha de la próxima reunión.**

Se acordó establecer como lugar y fecha de la próxima reunión la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, del 7 al 9 de septiembre.

Se acordó agradecer a la UCR por atenciones las atenciones brindadas para facilitar el desarrollo de la reunión.